

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a C.E.I.A.S.L:

Reclamación de pago: C.E.I.A.S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (**SALVADOR LUPIÁÑEZ SEGURA**), por importe de **3.101,39 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 202192, de fecha 30 - 07 - 2020 por importe de 72,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 20299, de fecha 15 - 12 - 2020 por importe de 234,74 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 20305, de fecha 17 - 12 - 2020 por importe de 272,06 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21000, de fecha 04 - 01 - 2021 por importe de 1.007,04 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21017, de fecha 14 - 01 - 2021 por importe de 478,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21020, de fecha 18 - 01 - 2021 por importe de 139,15 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21028, de fecha 22 - 01 - 2021 por importe de 257,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21034, de fecha 08 - 02 - 2021 por importe de 98,31 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21045, de fecha 05 - 02 - 2021 por importe de 148,87 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21058, de fecha 16 - 02 - 2021 por importe de 60,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21060, de fecha 17 - 02 - 2021 por importe de 65,34 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21063, de fecha 10 - 02 - 2021 por importe de 14,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21069, de fecha 24 - 02 - 2021 por importe de 39,93 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21087, de fecha 08 - 03 - 2021 por importe de 125,24 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21096, de fecha 12 - 03 - 2021 por importe de 31,46 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 21148, de fecha 17 - 04 - 2021 por importe de 55,06 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7701823348000201692859 y nos envía el justificante de pago al mail agrogarrido@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SALVADOR LUPIÁÑEZ SEGURA**